## LEYES DE REFORMA.

are an in uncesof	
120—13—justamente	juntamente
120-22-ubiese	hubiera
120-32-repuntan	reputs
122—33 — infeuta 122—42—Art. 10. Si el arrendatario renun- ciase su derecho á la adjudica- cion para ha-	enfiteuta
Lot of bre-	Art. 10. Si el arrendatario renun- ciare su derecho á la adjudicacion para hacer compra convencional de la finca, podrá la corporacion ven- dérsela por el pre-
125 4-ea	en
195 19 man	TEMPORAL STATE

 125—13—pos.
 por

 127—17—mi
 mil

 128—página—[en blanco].
 128

 129—17—oorreos
 correos

 179—14—necesariosuque.
 necesarios que

 235—27—Minutacion.
 Minutario

FIN DE LA PARTE PRIMERA

DEL TOMO II.

113 -31-published at a contract of published at a contract of the contract of

TARLA SECUENCIA DE LEBELTAS. (\*)

reaction of copys alice of the various provider to the color of the copy of the ...

posiciones solo a del manifesta de la secución de la compania de la como estado del como estado de la como estado de la

## INDICE CRONOLOGICO

de las disposiciones contenidas en esta parte primera

DEL TOMO SEGUNDO DEL

## NUEVO CODIGO DE LA REFORMA.

FECHAS.	nA.	SUMARIOS.	PAG.
1816, Junio	16.—	-Allanamiento de oficinas de cuenta y razon para sacar cepias ó documentos sin expresa real órden:	
gostado poe solicia que ca		se prohibe.—Certificaciones de los gefes de ellas, merecen fé.—[Real órden]	255
1917, Febrero	4	-Libros de comerciantes, y solo se compulsen de	29
878	a sta	ellos los asientos conducentes al punto de disputa.  —(Circ.)	257
Marzo	31	-Cotejo mandado hacer por auto judicial, con los li- bros oficinales: manifestacion de éstos en las oficinas, sin permitir su extraccion.—[R. O.]	257
1537, Enero	20	FACULTAD BEONOMICO-COACTIVA concedida á los re- caudadores de las rentas del fisco —[Ley]	11
1838, Noviembre		-Reglamento de la ley sobre facultad coactiva -Facultad economico-coactiva: su ejercicio. [De-	
and document		creto.]	
1840, Febrero	12	bre facultad económico-coactivaHonorarios que cobrarán los Notarios: artículos	455
1843, Julio	5	vigentes del Arancel  LICENCIAS para portar armas: se estiendan en papel del sello 3.º de actuaciones.—[Circ.]	
1847, Abril	5	Opusculo del Arzobispo Garza refutando los dictá- menes de Peña y Peña y Jáuregui sobre intervencion	-
1851, Agosto	28	del Gobierno en los bienes de la Iglesia Escribanos: su matricula forzosa en el colegio de	66
The state of the s	24	México para poder actuar — (Decreto.) —— HONORARIOS de Médicos, Parteras, Flebotomianos, y	
1854, Febrero	13	Dentistas en Veracruz [Decreto del Estado] Papel Sellado particular para uso del gobierno del	509

PECHAS.	SUMARIOS. FAG.
ab specify of	Distrito federal para los negocios de su despacho.—
TO THE RESIDENCE AND A	Derechos por estos _ [ Decreto ]
1004. 2 4110	13.—HONORARIOS de Corredores — Beglemento y Asses
<b>在1985年的</b>	de ellos en México. — Decreto
The second secon	31. USURPACIONES DE TERRENOS: Sutérmino - Decreto i 710
- Agosto	30.—Usurpaciones de Terrenos: su pension del anterior
	Decreto relativo.—[Circ.]
1855, Diciembre	3.—Escribanos, incluso Rocha Don Domingo: pueden
	abrir despachos de Escribanos y Agentes de nego-
And the second	c os.—[Decreto]
1856, Enero	23.—OFICIO PUBLICO Y DE HACIENDA: se concede abrirlo
The state of the s	á D Agustin Perez de Lara (Decreto) 268
A PROPERTY OF	25Papel Del sello 5. de actuaciones gastado por
<b>马斯克纳克</b>	los juzgados de Circuito y Distrito: noticia que se
Thursday 18 to 18 1	dará de él y del responsable.—(Circ.)
- Febrero	6.—Oficio publico: puede abrir o el Escribano D. José
	Maria Natera.—(Decreto)
stapen ph	14.—Papel sellado: ley que reglamenta su uso 378
- Abril	26.—Cortes de Caja de las oficinas de papel sellado:
and Philippin	Dinguna autoridad internas de papel sellado:
Lian officials	ninguna autoridad intervença en ellos — [Circ] 397 26.—Papel del sello 2. ° de 5. ° Clase para facturas,
<b>美加加州社</b>	Chentas y recibes deads C too
ide a correction	cuentas y recibos desde \$ 100 sin llegar á 3,000.—
the manufacture of the	[Circ.]
All the state of t	quel Fernandes Course ID
- Mayo	guel Fernandez Guerra.—[Decreto.]
The society of the society	6.—Paper comun con sello de la oficina para documen-
ACCOUNTED THE	tos militares á favor de tropa, de sargento para aba- jo[Circ.]
the recovered	12.—Papel del sello 4. ° de 1. de clase para títulos
polynine :00	de Partaras Comadana Di
Junio	de Parteras, Comadrones y Flebotomianos [Circ] 398
dan en papel	25.—DESAMORTIZACION DE BIENES DE CORPORACIONES.
100	El índice alfabético de la ley
Aisib sol ob	25.—Su texto.—]Ley]
AND PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN NAM	28.—Ley que ratificó la de 25 del mismo mes sobre desa-
Julio	mortization. 57
	1. ° — Exposicion del Arzobispo D. Lázaro de la Garza y
65	Ballesteros, pidiendo la revocacion de la ley de desa-
IL N. D. WILLIAM ST. H.	
OF HOLD PARKET	5 Contestacion del ministro D. Ezequiel Montes, re-
-Libronseideg	futando la anterior y negando la revocacion
	A STATE OF THE STA

PECHAS.	SUMARIOS. PAG.
1856, Julio	5.—Oficios Publicos: pueden abrirlos los Escribanos de
7	de lo criminal.—(Decreto.)
A DOMESTIC OF THE PARTY OF THE	7GEFES DE HACIENDA: desempeñen las comisiones de
GOT ARRESTANCE	la Administracion del papel sellado — (Circ.) 398
THE CONTRACTOR	7Corporaciones: exe ten á los arrendatarios de sus
TOTAL DESIGNATION OF THE PARTY	fincas para que hagan su adjudicacion.—(Circ) 108
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	8.—CIRCULAR acompañando la ley de desamortizacion 5°
Par Chile Manage	8.—Papel del sello correspondiente: sin él no ad-
anguagus de natur	mitan las oficinas documentos ni ocurso alguno.—
SCHOOL of Details	[Circ.]
AND ADDRESS	10Proveeduria y Aduana quemada de VeracruzSe
THE SECTION AND ADDRESS.	ceden á su adjudicacion —[S. O.]
and shares	12.—Papel del sello 5. O de actuaciones para les ayu-
and the street	dados por pobres: prevenciones que sobre él se ha-
· The Best S	cen á los tribunales; y reglamento de 19 del mismo
THE PARTY AND AND AND ADDRESS OF THE PARTY AND	mes y año — (Decreto)
The Delivery	15.—Contestacion de la anterior respuesta del Arzobispo
Tara Consession	sobre desamortizacion
nameral til	21.—Respuesta del expresado Arzobispo á la del minis.
ent local	tro de Justicia de 15 de este mes, insistiendo y fun-
Acuted and	dande sus anteriores conceptos
AND AND SERVICES	30.—REGLAMENTO de la ley de desamortizacion.—Li dice
see I william to	alfabético de esta Disposicion
and Count	30 _Texto del mismo (Ley ) 112
Agosto	16 -Venta de la hacienda de Huandacareo: se aprue-
. Harandook and	ha [Resol.]
All and the	18.—Tasa de un derecho para unir su monto al valor de
Carlo and and	la hacienda de Calpulalpan y adjudicarla á Hui-
padurit 6.60	tron_[Resol.]
100 100 100 100	20 Los Montes de municipalidades: cuando no son ad-
#28 12 42 4 3 V	judicables(Resol.)
S And Anderson	9.—Publicacion de Listas de fincas desamortizables
e deleganing	en los Estados[Circular.]
	12ARRENDATARIOS actuales y los que tienen celebra-
TO White consend	do arrendamiento: son llamados á la adjudicacion.
	Juicio por desocupacion de finca[Circular.] 129
	13 Alcabala en adjudicaciones ó remates: su recau-
53 65-20-	dacion, etc.—(Circular.)
-	20. VENTAS celebradas en Michoacan antes de la pul·li-
so the section	Castigo de escribanas infractores.

SUMARIOS.

FECHAS.

PAG.

FECHAS.	SUMARIOS. PAG.	
-olishind Sons	parogroush associate mandificant date & . Gi . and minest the best of the contract	
1050	Venta de Huandacareo.—(Resol.)	
1856, Agosto	26.—Remate de bienes comunales arrendados: cuando	
do restancian	puede hacerse.—(Resol.)	
Apply ob action	27.—ULTIMA contestacion del repetido Ministro de Jus-	
Edward Tonday	ticia, negándose á la derogacion de la ley de desamor-	
no rector to section	trzacion	
174 83 RAJIOSS	27.—Aguas: cuáles son desamortizables.—(Resol.) 136	
	29.—"El LAGARTERO" de Pinotepa no puede adjudicar-	
POP ***** 7. [ -1012	se por estar arrendado.—[Resol.]————————————————————————————————————	
AG AGREE	Sanchez Carragges no sen clinical LD	
Ent confa son our	Sanchez Carrasco: no son adjudicables.—[Resol.]. 137 30.—Diversas prevenciones sobre bonos: traslacion de	
- 12442 404 4000	dominio Honorarios de recaudacion, etc.—[Circ.] 138	
- Setiembre	2.—Huerta de San Agustin de Morelia: su venta en	
	parte dejando parte para calles.—[Resol.] 141	
PHT	5.—Protocolos de adjudicación: su clausura en 26 del	
population A com	corriente, etc.—[Resol.]	
	5.—Fraccion del colegio de Letran, aunque no la ocu-	1
, spentar me ti	pa: no es desamortizable.—[Resel]	
- BUR BAILD GOD	6.—Oficina para el entero de alcabala en adjudicacio-	
and address of	nes. Conciliacion de las disposiciones de 30 de Ju-	
TO MODELLE MOSTAN	lio y 30 de Agosto de 1856.—(Resol.) 143	
-av olvare not	6 - Aviso sobre alcabalas pagadas hasta 26 del corrien-	
	te.—[S 0]	
A 10 11 (4 - 11 - 1)	6 COLECTURIAS y casas de expendio de frutos decima-	
achilloph nas	les: no son adjudicables.—(Resol.)	
10, cg to 190 gard	9.—Se adjudiquen varias casas al arrendatario D. Luis	
HE THE TANK	Vargas, pues no importa el número de ellas.—	
-pulsicia as	[Resol.]	
ciodes consta	9.—Se desamortizen las fincas que administraban las	
end entering the	corporaciones para pagarse con sus productos, 6 que	
ab reference de	se les habian dado en adjudicacion en pogo -(Re-	
Transporter of the land of the	solucion)	
The state of the s	9.—Casa contigua al hospital de San Juan de Dios: debe adjudicarse al arrendatario.—[Resol.] 148	
C+ C	0.—Usuanio, no tiene el derecho de adjudicacion de los	
TO WHOOLT US Japle	usufructuarios: respeto de su derecho y su avalúo:	
21	Ventas convencionales. (Resol.)	
	3.—Casa número 2 de la calle cerrada de Santa Teresa:	
Daniel and the	no puede adjudicarse. [Resol.]	
	1 191	

THE PARTY NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PARTY N
1856 Setiembre. 15 ENAGENACIONES de fineas de corporaciones posterio-
res á la desamertizacion: estan sujetas á las reglas
de esta y á su alcabala. —(Resol.)
17.—El recurso de rescision por lesion, 6 el de restitucion
in integrum, no caben en los remates de bienes desa-
mortizados.—(Resol.)
17.—Delegacion que para remates puede hacer el gober-
nador del Distrito, en los jueces y personas de su
Confianza.—Noticias que sobre escrituras de adjudi-
cacion deben dar los Escribanos.—(Resol.) 154
toca hecha por el presidente y el síndico del ayun-
tamiento: no es válida — (Resol.)
17.—Se niega al ayuntamiento de Puebla un terreno que
pidió para teatro y hospital —(Resol.) 155
17.—REPARTO del potrero de Enmedio entre los vecinos de
156
17.—No son desamortizables los terrenos de propiedad na-
ornio al Van cional.—[Resol.]
17.—Bienes comunales.—Terrenos de "San José Atlan"
en "Huichapan"—No pueden repartirse entre ses
vecinos.—Deben adjudicarse á sus arrendatarios.—
211
17.—Colonos—Tienen derecho de adjudicación prévio va-
lúo de la finca.—(Resol.)
17.—Arrendatarios que pagan bajo precio—cualquiera
que sea el beneficio que les resulte, sean inquilinos
6 subarrendatarios por dicho bajo precio, esto no obs-
ta para que pidan la adjudicacion.—[Resol.] 212
cion hechas por las prefecturas.—No pueden cobrar-
se.—[Resol.]
duracion perpetua é indefinida.—Son adjudicables
Los que no tienen ese carácter, no lo son.—(Resol) 213
17.—Arrendatarios.—Entre ellos estan comprendidos
los Terrasqueros de las haciendas para el objeto de
tal adjudicacion.—(Resol.)
Sus avaiúos se haran por cuenta del comprador.—
and a survey of the survey of

PECHAS.	SUMARIOS.	PAG.
The supplement of the second	De la constantina	
	En remates, por cuenta del pe	ostor.—En prestacio-
Californ Sal Sa Earning	nes personales, por la del bener	ficiado (Resol) 214
1856 Setiembre. 1	9 Costas u honorarios - Pued	en cobrarlos el goher-
a ci de constançan e	nador del Distrito, su secretari	o y delegados por los
-seal associated and	Remates de fincas desamortiz	adas (Resol) 215
- 19	-TIERRAS Se repriman los desc	ordenes de los indios
-transplie tested of	su posesion y propiedad (Re	sol.) 216
20	BIENES RAICES entrados á por	der de corporaciones
. 196 to st stading	durante los tres meses de plazi	o legal para las ad-
Si Address Fall Man	judicaciones y rematesSon	desamortizables
<b>"工"。由于自己的</b>	[Resol]	217
20	ARRENDATAROIS Los tres me.	ses que se les conce-
	den para la adjudicación no se	scorten Subarran
	datarios: solo despues de ese pl	azo comienza á cor-
<b>划 1 的禁口的</b> 体	rerle el que se le concede para e	l mismo efecto, ann-
	que entretanto diga aquel que r	enuncia á la adiudia
<b>由 对社会教授的</b>	cacion, pues puede varian dent	ro de tres meses
or he being the last	(Resol.)	210
	ESCRITURAS de adjudicacion -	Multa al Escribano
" and Aland and	que no remita la neticia de e	ellas al gohierno del
NAME OF STREET	Distrito el 27 de Setiembre de 1	856 — [Resol ] ore
	-Sub-arrendatarios: no pueder	Subrogarge por los
ig . III. Hallada	arrendatarios por solo decir es	stos que no tienen
-820 V850 to 10200	ánimo de hacer la adjudicación	-[Recol ]
	VENTAS CONVENCIONALES hech	as nor la Tunta 1:
a deso-ceal prime	rectiva del hospicio de pobre	s Su appehasion
softinger toget	-(Resol).	
20	-SUB-ARRENDATARIO: su dereche	á la adjudicación
18 Man Jaka - 1	comienza pasados los tres meses	one la lav dé al 4-
soileile al mos	rendatario-Sub-arrendatario pr	esentado 6 la mon
The paster of the	que un Denunciante: goza de p	referencia: nero né
19 130 130 15 15 15	si lo hace despues[Resol.]	referencia, pero no,
- 22.	-ESCRITURAS DE ADJUDICACION	-Ta noticie de la
Challeshalls Ack	otorgadas que deben remitirla lo	s Escribance al Ca
I (NUM) LANGE OF	bierno del Distrito el 27 de Setien	mhra da 1856 acm
Sould bengano and	prenderá asi las terminadas com	o les solo formali
showing in process	zadasCertificados para pago d	le alcabala: le non
19	drán dado el auto para la adjudio	escion — [ Pearl ]
23,-	-Fracciones de edificiosLa	habitacion 6
- Salvanino tat	soria que aunque con entrada o	liveres forms
The state of the state of	And mandae con entrage (	dversa, forma una

PECHAS.	SUMARIOS.	PAG.
	sola fachada con la casa de ve	
et at week ay one	Colegio de Letran; no es adjudio	able separadamente.
onedes y remains ou	-[Resol.]	462
1836 Setiembre. 24	Sub-arrendatarios: tiempo en	que se subroga por
Silver And Control	los arrendatarios.—Sub-arrenda	tarios diversos pre-
	sentados á la vez: tiene prefere	
	que pague mayor renta; y si son	
	tiguo.—Remates de Fincas: se de legado que hará aquellos.—Dem	
	cion por escrito con dos testigo	
	-VALOR DE ADJUDICACION del bai	
out - Reset - no	-Sirva de base para él la cantie	dad líquida que pro-
s deconocide nor	ducia al convento, deducidos los	s gastos indispensa-
	bles para subsistencia de la n	
- 12 S 24	-Desierto antiguo de Carmeli	tas: es adjudicable
	con la servidumbre de conservar	
s eue tenum en los eus	sobrevigilancia del Ayuntamien	to[Resol.] 463
10 mil 1 m 24.	-Bienos raices dejados en tes	STAMENTO PARA OB-
	JETOS PIADOSOS, aun no formali	
This Procession	son adjudicables, remitiéndose	noticia de ellos al
The following the best of the second	Gobierno del Distrito-[Resol.].	465
	-Fracciones de edificiosSiti	
SOFT WASHINGTON	Ildefonso unido á su espalda en	itre los números 19
	y 20 de la calle de Montealegre	
	ble.— (Resol.)	
	-Finca núm. 14 de la calle de l es de la 3 ™ Orden de Santo Do	
	ble, aunque reconozca mas car	
	que de obras pías[Resot.]	
	PAPEL DEL SELLO 3. 9 para ped	
	ga de buques de cabotaje del lit	
tot de ha na bechas	tado - Derechos de entrada, salia	da, anclare u tonela-
selm Pensy & for	des, que pagarán [Decreto.]	
neg 29:	-Codigo de comercio de 16 de l	Mayo de 1854: está
	derogado[Circ.]	
- Octubre 1.º	-ARRENDATARIO O INQUILINO D	песто que радие
ca capitales estra-	menos renta, se subroga por el p	principal, con prefe-
A Lagar Wantsatah	rencia al sub-arrendatario ó sub-	inquilino.—[Resol.] 437
3.	-Fincas LitigiosasSu arrenda	tario puede pedir la
क्षेत्र के विकास करते ।	adjudicacion de ellas, no debién	dose hacer precisa-
		томо и.—106

FECHAS.

PECHAS.	SUMARIOS.	This is the	PAG.
la accidnes behalf	mente el remate en los que las reclar	nan - Resol.	1 468
1856, Octubre 4.	Juicios -Punto contencioso que ocu	rra despues de	
mental and soldier	verificada la delegación para almonedo	as y remates er	1
TOTAL ENGINEER OF STO	juez propietario 6 suplente. Lo deci	dirá este; per	0
	si es otra persona, someterá la cuest	ion para su fa	
neia entre cilta ci-	llo á un juez de primera instancia.	Resol.)	. 469
- de sames bolen4.	-Costas por actuaciones de adjudicac	ion. No pue	
signen estas al De-	den cobrar los sub-prefectos(Resol	)	470
- Internation to the Co	-Juicios verbales.—En materia de e	llos solo habla	
- Rem Joseph (4)	la ley de desamortizacion, de fincas	que las corpo	
	raciones tienen en propiedad ó admin		
	en las demas rige en derecho comun.		
- Anthony and softing.	-Valor de adjudicacion de fincas de	nunciadas por	
grinden [hard] he	sub-inquilino 6 extraño que se subrog	guen por el ar	
	rendatario. Se estimará por la rent		
ba y abologia ale	los mayordomos del convento á qu	e perteneciar	n
A Reply Comments	aquellas, ó por el precio 6 valúo que	e tenian en los	3
TANKS OF STREET	padrones de la oficina de contribucion	ies.—[Resol.]	. 41
To almos as de	ALCABALA: su cobro, deberá ser por	el total, valor	
la sella 46 morror	de la finca - (Resol)		742
8.	-Denuncias sin los requisitos preven	idos por la lej	1
are shorned into	de desamortizacionNo son admisib	nes.—  Resot.	1 473
- 10 sol 10:	TERRENOS CUYO VALOR NO EXCEDA DE	CIEN PESOS.	
to la siceous, que	Se adjudiquen á sus Arrendatarios y se rematen, sino en caso de denuncia	no a otros, n	1
that make his you	arrendatarios por escritura á favor de	expresa de 10	3
A Residential St.	-No se cobra por ellos alcabala ni	otro derecho -	
AND THE REPORT OF THE PARTY OF	Se adjudicarán sin otorgar Escritura	nública — I o	
· Sept and the property	fitulos les dará la autoridad política e	n nanel comm	n
Males of tomah ad	con sello de su oficina, protocolándo	se en el archi	
mio kardo a agan a	vo de ella los documentos que exhiba	n [Resol]	473
Alone of Resident A	-VENTAS CONVENCIONALESNulidad d	e las no hecha	8
the state of the	conforme á la ley de desamortizacion	Penas á lo	8
Atom vist at at meet	vendedores y personas que interveng	an en ellas_	
218 - FOR 91 000 ac 40	[Resol.]	-	. 475
SHE CAME OF 10	_ArcarataSu valor debe pagarse s	obre la totall	Spine Po
and attacks of the	dad de la finca, aunque reconozca ca	apitales estra	
The I bear I - Amilian a	nos _ (Resol.)		. 475
Z street afront of 1	-REMATE de la hacienda del Pardo,-	Su nulidad, po	L
The state of the s	haberse hecho antes de trascurrir los	tres meses da	
622 4 400			

PECHAS.	The state of the s	A CARDES TO A
711 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	s al arrendatario.—[Resol.]	476
1050 Outstan 114 C	ontribucion sobre pincas.—La p	agan los adiu-
	catarios, descentando la de los réda	tos one deben
ATTEMPT OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	r á las corporaciones.—[Resql.]	
St and sometimes of	ar a las corporaciones.— Resquisiones	Ivan de Dies
The state of the seal of the s	incas contiguas al hospital de San	Juan de Dios
10 p in coupling who hope through the de	Michoacan. No son desamortizable	es, a condicion
SE Long of Library London	que en el plazo de tres meses se oc	cupen en enter-
The street of th	ería de mujeres, y con las Herman	nas de la Carr-
and a relieve to the relieve and the	id(Resol.)	479
The same of the D	epartamento especial para impresio	m de sellos en la
almost alched has been	iministracion general del papel sello	ido[Decreto] 404
14.—A	LCABALALa cobren y remitan	noticia de sus
Par and Report of the party	oductos los gefes de hacienda — (R	esol)
15.—D	ENUNCIA de una finca ya adjudicac	laNo puede
to be ab solem bine ad	Imitire - [Resol.]	480
17V	ENTAS CONVENCIONALES hechas á	tercero por re-
nı nı	incia del arrendatario. La alcabala	de ellas se pa-
91	se sebre el precio de la enagenacion	(Resol) 481
17. J	urcios sobre puntos relativos á la l	ey de desamor-
THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN	zacion.—No admiten sus sentencias	en lo principal,
n de la post de la participa.	i las interlocutorias recurso alguno,	con la escep-
The state of the s	on consignada en el art. 24 del Re-	glamento de 30
· 自由的 自由的 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	e Julio de 1856 (Resol.)	481
	ERRENOS CUYO VALOR NO EXCEDA D	E 200 PESOS
The state of the s	evolucion á los adjudicatarios, de l	a alcabala, que
octop analyza strategic	or ellos pagaron.—Costas: castigo d	el exceso de su
Constant and a stand	bbroPobres: no se les grave con	la advidicacion
	or honorario etc., etc.—(Resol)	482
to and - miles and man	or nonorario etc., etc.—(Acsot)	ara las basian
sauce indadons spicing	ERRENOS POR DONDE PASAN AGUAS	naños da astas
Personal in annual	as de caña.—Se adjudiquen á los d	me 6 otros con
the beat example and the	si renuncian la adjudicacion, se ha	103 g off of con
CONSTRUCTION OF THE PARTY OF TH	servidumbre — (Resol)	Con adjudi
THE PHILIPPED 18 21 THE	incas de la colegiata de Guadalupe	.—Son Rojual-
Consider the register of	bles.—[Resol. núm. 78]	404
21.—T	ERRENOS CUYO VALOR NO EXCEDA I	E 200 PESOS.—
dama at opinia da la S	as títulos de adjudicacion los dén	las autoridades
100 - saday anistanay - assa P	olíticas, comenzando por la mas el	evada hasta la
Ta -sha avelt ob a 0	ltima, segun la ubicacion de los ter	renos. Los gas-
A Reserve and day of the sear the	os que se eroguen, se harán por lo	
- Money Obstact wat	s Estados.—(Resol)	484

SUMARIOS.

FECHAS.

-		AG.
1	56, Octubre 22.—DENUNCIA de finca ya adjudicada.—La órden de 15	
	del actual que la declaró inadmisible, dejó á salvo	
	los derechos de las partes para que acudan á los tri-	
1	bunales — (Resol)	485
-	23.—Remate —Ocurran los interesados por el certificado	
	de él al Gobierno del DistritoPapel de abono	
	Responsabilidad del que lo firmó.—[Provid]	486
-	23.—Subrogaciones.—Por la renuncia de los arrendata-	
tt.	rios, se sustituyen los otros inquilinos directos, los	
	subarrendatarios y los denunciantes, sin mas prefe-	
	rencia entre sí, que la del tiempo.—Alcabala pagada	
行人	por el adindicatario que rennució no se le devuelve	
-	-Pagan otra los que lo sustituien [Resol]	486
-	- 24VALOR DE LA FINCA ADJUDICABLE, que tiene presta	
7	ciones personales.—Se incluirá en él valúo de estas	
	por Peritos, para que quede fijado el monto del ca-	
	pital de la adjudicación, y la obligación alternativa	
	del adjudicataria sobre bacer la prestacion 6 mana	
	su valor; estimándose obligatorias las que como pre-	
	cisas se han estipulado para usar los terrenos 6 fin-	255
	cas [Resol]	487
1	25. Fincas Litteresas. Si han sido reclamadas por	
	acreedores de dominio antes de la ley de desamorti-	
	zacion; sus adjudicataries quedan sujetos al resulta-	
	do del juicio [Resol]	695
100	25. Denuncias. La declaración sobre si se han presen-	
84	tado en tiempo hábil, toca hacerla á la autoridad política.—(Resol)	
1	29. Arrendatarios. Los tres meses concedidos á ellos	696
	por la ley en su art. 10, no corre para los que pre-	
	sentados en tiempo oportuno, no han logrado que se	
24	les estienda la Escritura de adjudicacion por cau-	
	sas agenas de su voluntad ó por estar pendiente al	
36	guns resolucion judicial.—(Resol)	ene
	30. Juicio verbal. En él se ventilen todas las cues-	096
	abstraction sal med tiones previous 6 les adjudiantiones aumaus acces	
	ferentes á remates.—(Resol)	607
-	OL-THEMATE OF IN PACIFICAL MAIL PARTO - SO HAVE ade-	
	lante la orden que lo anuló — (Resul)	700
34-	- Noviembre 4.—Terrenos curo valor no llegue a 200 prsos.—	Nin.
	TEARENOS CUID VALUE NO LLEGUE A 200 PESOS.	

TECHAS.	
No paguen alcabala, bajo el concepto que las circu-	- N
lares de 9 y 17 de Octubre anterior, no amparan so-	
lo á los indios, sino á todos los menesterosos.—(Re-	
tat	1
1856, Noviembre 7.—Terrenos cuyo valor no excepa de 200 pesos.—	
No causan alcabala, si se adjudican á menesterosos	
100   Maria   devolvién deselas si la han cubierto. [Resol] 70	2
7-Oficio publico: puede abrirlo el Escribano D. Nes-	
27 Startes of the start of Montes. + (Decreto)	10
8JuiciosHabiendo decidido el juez de San Luis que	
es adjudicable la huerta de San Agustin, si el Prior	
no está conforme, ocurra á los tribunales.—(Resol.) 70	2
8.—Terrenos cuyo valor no exceda de 200 pesos.— .	+
Los subarrendatarios que se los adjudiquen, no pa-	
guen alcabala, ni dereches.—(Resol)	5
11 - JUICIOS La sentencia en juicio verbal, solo debe	
darse sobre puntos que envuelvan necesidad de de-	
claracion prévia para la adjudicacion ó remate y no	
- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	)6
11. BIENES COMUNALES. Historia de los terrenos de re-	
partimientoLos de San Francisco Tépeji del Rio,	
pertenecen á sus indios en plena propiedad, y pue-	
den empeñarlos, arrendarlos, enagenarlos, y dispo-	
ner de ellos como dueños.—No pagarán alcabala,	
piedad las t avas que les impuso el Gobierno cole-	
estanding a lab emanial. (Resol)	07
12.—VENTAS CONVENCIONALES.—Se harán segun los esta-	
anda she begon is totos de las corporaciones, si no pugnan con la ley.	
Si en ellas se censigna que no pueden vender, sin	
- mot an emoine a licencia del Papa, no se hace caso de esta restriccion.	
10. 10 (max) - relatem + (Resolited and the flat and 7	20
12 - Cofradias No son desamortizables (Resol) 7	21 -
- 43Fincas del callejon de López rematadas para der-	
ribarlasNo causan alcabala(Resol)	22
- 13Titulos de adjudicaciones que no pasen de 200	
pesos —Se expidan en las cabeceras de Partido.—	
(Resol)	23
13.—Bienes comunales.—El Fundo legal de los pueblos	
lo demarcan las leyes.—Terrenes poseidos pro indivi-	

SUMARIOS.

FECHAS.

PAG

FECHAS.	SUMARIOS.	PAG.
in an out ony admin	so: si pertenecen á corporacio	n que tenga carácter
tide, troubless ig sal-	de duracion perpétua 6 indifir	nida, son desamortiza-
pleastrance in Rota	bles; pero si son de compañía,	que ha de di-olverse
" -al lika, al gaugare	con el tiempo, no son adjudica	bles (Resol) 723
1856, Noviembre 13	-ALCABALA Penas al adjudici	stario que no la pague.
construction on a national	-Remate de la finea adjudicad	la.—Papel de abono: el
all conjust a parents	que lo firmó, pagará la alcabal	a adeudada [Resol.] 725
15.L	DESI CUPACION DE PINCA BOJO	dieada.—Se exijirá al
DESCRIPTION OF THE PARTY.	arrendatario por tiempo dete	rminado, cuando este
the relationship of the	espire, y si el arrendamiento	es indefinido, por las
referration and report	causas dispuestas ô marcadas	en Derecho comun.
Commence of the second	[Resol]	726
Aller and second referen	VALOR DE FINCAS denunciadas	.—Hasta el 25 del cor-
age on timely mine	riente pueden justificarlo los de cuyo término se harán las	Denunciantes, dentro
	sado él, en los 15 dias siguient	
	tes de las fincas que queden.	
	DENUNCIAS: pueden hacerse po	
	-Las de la hacienda del "Ojo	
	ro y Perez Fernandez, lo fuer	
	div dirse entre elles la octava	
	HatiendaRemate de la mi	
	[Resol] m	
	VENTA de llenos de las Hacieno	
de en qu ten actorne-	mos ne ella-, pueden enagena	irse etc. etc. [Resol.
	num 104]	
	ALCABALA - No. pudiendo cob	
	rio, se rematará la finca:-No	
	rematador, se exige al que fir	
	Reglas para el cobro [Resol	
	ALCABALA.—Se causa en las t	
	nio de Haciendas de beneficiar Venta del convento da sant	
	lajara, que amenaza ruina.—	
	sol)	
	Usufructuarios.—En adjud	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	de preferencia sobre arrendatar	
	to retroactivo el Reglamento d	e 30 de Julio de 1856.
supplement of the later of	-(Resol)	742
24.	DESOCUPACION de ficca, lanzan	niento del arrendata-

The state of the s
rio: es punto sugeto á Juicio. — Subarrendamiento,
despues de la ley es nulo.—Arrendamientos en igual
caso: son tambien nulos.—[Resol]
1856, Noviembre 24.—Terrenos varios, que unidos no exceden del valor de
200 pesos.—No se devuelva la alcabala pagada por
ellosNo gozan de la excepcion los que no son me-
nesteroses, aunque lo adjudicado valga menos de
200 pesos.—[Resol núm. 110] 743
26.—Juicios.—No vale el failo del Juez sobre las casas
números 5 al 10 de la calle 2. d del Relox; así es
que son adjudicables por estar separadas del con-
vento. [Resol]
26.—VALOR DE FINCAS ADJUDICABLES.—Lo justifiquen
dentro de breve plazo los denunciantes formalizando
la adjudicacion. En caso contrario, se proceda al
remate.—[Resol]
27.—Venta de la hacienda de San Nicolás, hecha por los
Agustinos de Michoacau á Lámbarri —Es subsis-
tente, á condicion de suprimir la cláusula de devo-
lucion de la finca, si llegan los frailes á poder ad-
quirir bienes raices; y en la parte libre de aquella, pues es la arrendada, hay derecho de adjudicacion
pues es la arrendada, hay derecho de adjudicacion para los arrendatarios.—(Resal.)
27.—VENTAS hechas sin renuncia de los arrendatarios 6
inquilinos directos, son nulas — Quiénes son ellos.—
Tienen quince dias para la adjudicacion.—Si ne la
piden, tienen etros quince les denunciantes.—Si no
existen, há lugar al remate. Hipotecas 6 graváme-
nes de fincas rústicas: se reportan proporcionalmen-
te entre las fracciones en que se dividan.—(Resol.) 746
28.—Aguas sobrantes del Ojo perteneciente al munici-
pio de Leon.—No son denunciables.—[Resol.] 747
28.—Terrenos de los mineros de Zimapan: son adjudi-
cables.—Señalénse las servidumbres meramente ne-
cesarias para su enagenacion.—[Resol.]
28.—Alcabala.—Se causa desde que se hace la adjudi-
cacion por auto judicial, aunque no se haya otor-
gado la escritura.—[Resol.]
Diciembre 1. O-Venta de la hacienda de San Nicolás de Michoa-
can.—Se repite la órden de 27 del mes anterior.—